REPÚBLICA DE PANAMÀ ÓRGANO JUDICIAL



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 61

En la ciudad de Panamá, el día cinco (05) del mes de junio de dos mil quince (2015), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

374	INCIDENTE DE EXCEPCIONES DE FALTA DE LEGITIMACIÓN PASIVA, COBRO DE LO INDEBIDO Y PRESCRIPCIÓN INTERPUESTOS POR LA FIRMA SANSON, ROSAS & ASOCIADOS, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARITZA DE LIMA DE LOWINGER, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO INSTAURADO POR LA AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO EN CONTRA DE IRAIDA JESURUN DE DE LIMA.
375	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL INTERPUESTO POR LA FIRMA DUNCAN Y DUNCAN ABOGADOS EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD DE TRUCKSLOGIC CONSULTING, S.A., EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 14 DE MAYO DE 2015 DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DENTRO DEL PROCESO LABORAL: ALBERTO LEE DREK VS TRUCKSLOGIC CONSULTING, S.A. E INDUSTRIAS LÀCTEAS, S.A.

Zamorano
Fabrer

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE,

LA SECRETARIA